

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARSICURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de abril de dos mil veinte, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle avenida del ejército 1127 y Clemente Ballén, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía:

Con nombramiento de Presidente procede el señor ad-hoc Pedro Omar Wong Maigua en la respectiva junta y como secretario Ad-Hoc la señora Diana Elizabeth Zúñiga Tómalá.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance referente a la utilidad durante el ejercicio fiscal 2018 y 2019.**

EL Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

El Presidente solicita que a través de Secretaria se de lectura al punto del orden del día. Una vez que la Secretaria ha terminado de dar lectura, El Presidente lo pone a consideración de los Accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, El Presidente pone a consideración de los Accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Pedro Omar Wong Maigua, quien felicita al Gerente General por el cambio obtenido en el año 2019 y de forma verbal le compromete a obtener mayor compromiso y utilidad en el

año 2020,. En este sentido, mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.,

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído, y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Comisario, EL Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Carlos Oswaldo Quinte Loza, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

EL Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Toma la palabra el señor German Estuardo Quinte Caguana y mociona que se aprueben el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía.

Resuelto el tercer punto del orden del día, EL Presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

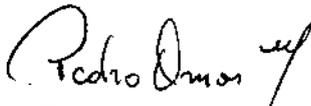
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicios fiscales 2018 y 2019.

Toma la palabra el señor Presidente quien mociona que las utilidades de los años 2018 y 2019 no sean repartidas hasta segunda asamblea de accionista para decidir si son repartidas en el año 2020 o posteriormente.

Según votación de los presentes se acogen a lo expuesto por el señor presidente y deciden que a la fecha no serán repartidas las utilidades hasta segunda orden.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 17:30 hs.



Pedro Omar Wong Maigua
Presidente ad-hoc de Junta



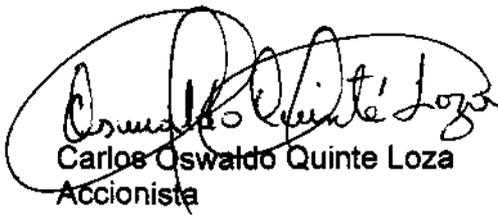
German Estuardo Quinte Caguana
Accionista



Rodolfo Rodrigo Quinte Loza
Accionista -Gerente



Diana Elizabeth Zuñiga Tomala
Accionista - Secretaria ad-hoc de junta



Carlos Oswaldo Quinte Loza
Accionista